ANALISIS DEL SECTOR

Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 (artículo 15 del Decreto 1510 de 2013) y la Guía para elaboración de estudios del sector, expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente- se elabora el siguiente **ANALISIS DEL SECTOR**, para la realización del proceso de selección en la modalidad de Mínima Cuantía, cuyo objeto es: **"**Suministro de quinientos catorce (514) botellones de agua potable apta para consumo de los servidores públicos y visitantes de la Entidad**".**

ANÁLISIS DEL MERCADO

El sector de agua potable envasada hace parte de la industria de alimentos y bebidas y se caracteriza por la comercialización de un bien común, estandarizado y de consumo permanente. En el mercado existen múltiples proveedores a nivel local, regional y nacional, lo cual permite una adecuada concurrencia de oferentes y facilita la adquisición mediante la modalidad de mínima cuantía, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007.

Clasificación del bien
Tipo de bien: Bien de consumo
Naturaleza: Bien de características uniformes y de común utilización
Presentación habitual: Botellones de agua potable de 18 a 20 litros
Uso: Consumo humano en oficinas y áreas administrativas
Normatividad sanitaria aplicable: Decreto 1575 de 2007, Resolución 2115 de 2007, Vigilancia de la autoridad sanitaria competente

Por ser la Contraloría General del Magdalena una entidad estatal, y dada la naturaleza y cuantía del objeto a contratar, la selección del contratista deberá realizarse a través de un proceso de selección de Mínima Cuantía contemplado en el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y reglamentado por el Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

La demanda del suministro es continua y previsible, en razón a que el agua potable es un bien esencial para el normal funcionamiento de la entidad. El volumen requerido depende del número de servidores públicos y visitantes, por lo cual se trata de una necesidad recurrente y planificable.

Para el análisis de la demanda, la Contraloría General del Magdalena revisó el histórico de adquisiciones previas del bien o servicio a contratar por parte de la entidad, en los últimos 4 años, encontrándose con los siguientes procesos contractuales:

VIGENCIA FISCAL	PRESUPUESTO	OBJETO	PLAZO
2022	$4.704.000	Suministro de cuatrocientos ochenta (480) botellones de agua potable apta para consumo de los servidores públicos y visitantes de la Entidad	Nueve (9) meses y/o hasta agotar el monto a contratar o inclusive hasta el 31 de diciembre de 2022.
2023	$4.320.000	Suministro de cuatrocientos ochenta (480) botellones de agua potable apta para consumo de los servidores públicos y visitantes de la Entidad	siete (07) meses, sin exceder el 31 de diciembre de 2023.
2024	$4.740.000	Suministro de cuatrocientos ochenta (480) botellones de agua potable apta para consumo de los servidores públicos y visitantes de la Entidad.	nueve (09) meses, sin exceder el 31 de diciembre de 2025.
2025	$4.896.000	Suministro de cuatrocientos cuarenta y cuatro (444) botellones de agua potable apta para consumo de los servidores públicos y visitantes de la Entidad	diez (10) meses y/o hasta agotar el monto a contratar o inclusive hasta el 31 de diciembre de 2025

ANALISIS DE LA OFERTA

El mercado ofrece una amplia disponibilidad de proveedores, incluyendo empresas productoras, distribuidores y comercializadores locales, lo cual garantiza:

- Facilidad para obtener cotizaciones
- Entregas oportunas
- Cobertura permanente durante la ejecución contractual

La oferta existente permite adelantar el proceso de mínima cuantía sin riesgo de desabastecimiento ni dependencia de un solo proveedor.

Para la realización del análisis de la oferta la Contraloría General del Magdalena, solicitó cotizaciones a una muestra de proveedores del bien y/o servicio contratar encontrándose la siguiente información:

DESCRIPCIÓN	***OFERTA 1***	***OFERTA 2***
Suministro de botellones	$9.500 und	$8.000 und
Promedio		$8.750

En consideración a lo anterior, a través de la media aritmética de los valores cotizados, tenemos que: El presupuesto oficial estimado es de ***CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($4.500.000.00) M/L.***

El término para la ejecución del contrato será de once (11) meses y/o hasta agotar el monto a contratar o inclusive hasta el 31 de diciembre de 2026.

El lugar de entrega será la en las instalaciones de la Contraloría General del Magdalena.

FIRMA DEL DOCUMENTO.

FUNCIONARIO RESPONSABLE: MARÍA TERESA GONZÁLEZ ARÉVALO
CARGO: JEFE OFICINA DE ACCION ADMINISTRATIVA

Firma: 